

INFORTE TECNICO DE OBRA 007 DE 2025

#1 OBRA DEL 10 DE JULIO DE 2025 AL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025



JAIRO LONDOÑO GUATIVA

Tabla de contenido

CONTRATO DE OBRA 007 DE 2025	3
Introducción del informe.....	3
Objetivo	3
localización general del proyecto	4
Actividades Ejecutadas por el Contratista.....	9
Justificación del proyecto.....	9
Información General y Jurídica del Contrato de Obra	12
Presentación Pólizas previas al acta de inicio	13
Diseños y planos suministrados por la entidad.....	14
Contrato y Acta de inicio de obra	16
Avance de actividad de obra.....	16
Cerramiento de la planta de tratamiento de Filandia Quindío	17
Cerramiento de la planta de tratamiento de salento Quindío	24
Cerramiento de la planta de tratamiento de Tebaida quindío.....	31
Pagos Realizados Por Entidad Contratante.....	40
Verificación de Personal Mínimo Requerido.....	40
Novedades en el transcurso de la obra	40
Relación de herramientas y Equipos	42
Presentación de presupuesto	43
Grafica de Avance primer mes.....	44
Grafica de Avance final.....	46
Registro fotográfico de la instalación de las vallas.....	48
.....	48
Conclusión.....	49

CONTRATO DE OBRA 007 DE 2025

Introducción del informe

El presente informe corresponde al Informe de Obra No. 007 de 2025 cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL LOTE DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE SALENTO. DEL LOTE DONDE SE ENCUENTRAN UBICADOS LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FILANDIA Y DEL LOTE DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL POZO LA MARINA DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA”** el cual tiene como objetivo la renovación de los cerramientos de las de plantas de tratamiento de agua potable de los municipios de la tebaida, Filandia y la PTAR de Salento, los cuales se encontraban en un avanzado estado de deterioro, lo que los hacia vulnerables a ocupaciones por parte de terceros que pudieran vulnerar las instalaciones de las mismas.

Por esta razón se van a realizar las obras pasando a un cerramiento en postes con malla.

Objetivo

Empresas Públicas del Quindío (EPQ) es una empresa de servicios públicos domiciliarios con presencia en el departamento del Quindío, Colombia, dedicada a la prestación de servicios esenciales como acueducto, alcantarillado y suministro de gas licuado de petróleo (GLP).

La entidad fue fundada en 1989 bajo la razón social **Empresa Sanitaria del Quindío (ESAQUIN) S.A.** y, posteriormente, en el año 2016 adoptó su actual denominación como **Empresas Públicas del Quindío (EPQ) S.A. E.S.P.** Desde entonces, se ha consolidado como un actor estratégico en la gestión de los recursos hídricos y energéticos de la región, garantizando cobertura, eficiencia y confiabilidad en la prestación de los servicios domiciliarios.

Con sede principal en la ciudad de Armenia, EPQ presta los servicios de acueducto y alcantarillado en los municipios de **Buenavista, Circasia, Filandia, Génova, La Tebaida, Montenegro, Pijao, Quimbaya y Salento**, asegurando la disponibilidad de agua potable y la adecuada recolección,

conducción y disposición final de las aguas residuales. Adicionalmente, la empresa suministra **GLP** en los municipios de **Córdoba, Génova, Buenavista y Pijao**, promoviendo una alternativa energética eficiente, segura y de gran impacto para la calidad de vida de la población.

Durante más de tres décadas de operación, EPQ ha trabajado en la **modernización, optimización y expansión de su infraestructura**, orientando sus esfuerzos hacia la mejora continua y la sostenibilidad de los servicios. Este compromiso se refleja en la ejecución de proyectos que buscan no solo garantizar la continuidad del suministro, sino también fortalecer la seguridad operativa de las instalaciones y proteger los procesos que en ellas se desarrollan.

En este contexto, la empresa ha formulado e iniciado un **proyecto de mejoramiento de cerramientos** en las plantas de tratamiento de agua potable de los municipios de **Filandia y La Tebaida**, así como la **construcción de un cerramiento perimetral en la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Salento**. Dichas intervenciones tienen como propósito reforzar la infraestructura de estas instalaciones, que resultan vitales para el funcionamiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado.

Con estas acciones, EPQ busca garantizar la **protección física de las plantas**, evitando el ingreso de personal no autorizado que pueda poner en riesgo los procesos operativos. Asimismo, se asegura un mejor control de las áreas críticas, reduciendo la vulnerabilidad frente a factores externos y contribuyendo a la preservación de la calidad del agua potable y al correcto tratamiento de las aguas residuales.

De esta manera, EPQ reafirma su compromiso con la **seguridad, eficiencia y sostenibilidad** en la prestación de los servicios públicos, fortaleciendo su rol como entidad fundamental para el desarrollo social, económico y ambiental del departamento del Quindío.

localización general del proyecto

El proyecto de **renovación y fortalecimiento de cerramientos** se desarrolla en la región centro de Colombia, específicamente en tres municipios del

departamento del Quindío: **Filandia, Salento y La Tebaida**. En cada uno de estos municipios se localizan plantas de tratamiento de agua potable o de aguas residuales que requieren intervenciones orientadas a mejorar la seguridad física, la operación y la protección de la infraestructura.

En el municipio de **Filandia**, reconocido por su riqueza arquitectónica colonial de influencia antioqueña, caracterizada por casas coloridas, balcones tradicionales y un entorno urbano representativo del Paisaje Cultural Cafetero, la actividad económica se sustenta principalmente en el turismo y la cultura cafetera. La planta de tratamiento de agua potable se encuentra ubicada en la periferia del casco urbano, y el proyecto contempla la construcción de un cerramiento perimetral que proteja los **tanques subterráneos de almacenamiento de agua**, asegurando la integridad de los procesos hidráulicos, el control de accesos no autorizados y la preservación de la calidad del recurso hídrico.

En **Salento**, municipio emblemático del Quindío y destino turístico por excelencia gracias a su centro histórico, la Calle Real, sus miradores y su cercanía al **Valle de Cocora** con sus palmas de cera, se ubica la **planta de tratamiento de aguas residuales**, localizada adyacente al área urbana, en inmediaciones de las caballerizas al final de la carrera 10. En este caso, el proyecto prevé la construcción de un **cerramiento completo alrededor de toda la infraestructura de la planta**, con el fin de garantizar la seguridad perimetral, evitar intrusiones, reducir riesgos ambientales asociados a la operación y reforzar la sostenibilidad del sistema de saneamiento.

Por su parte, en el municipio de **La Tebaida**, también denominado el “Corazón Verde del Quindío” por su vocación agrícola, cafetera y de servicios, se localiza la planta de tratamiento de agua potable denominada “**La Marina**”, ubicada en las afueras de la ciudad, contigua a la pista del **Aeropuerto Internacional El Edén de Armenia**. Debido a su localización estratégica y a la relevancia de la infraestructura, se proyecta un **cerramiento de mayores especificaciones técnicas y robustez estructural**, diseñado para proporcionar mayor nivel de protección frente a accesos no autorizados, minimizar posibles interferencias externas, y garantizar condiciones de seguridad compatibles con el entorno aeroportuario.

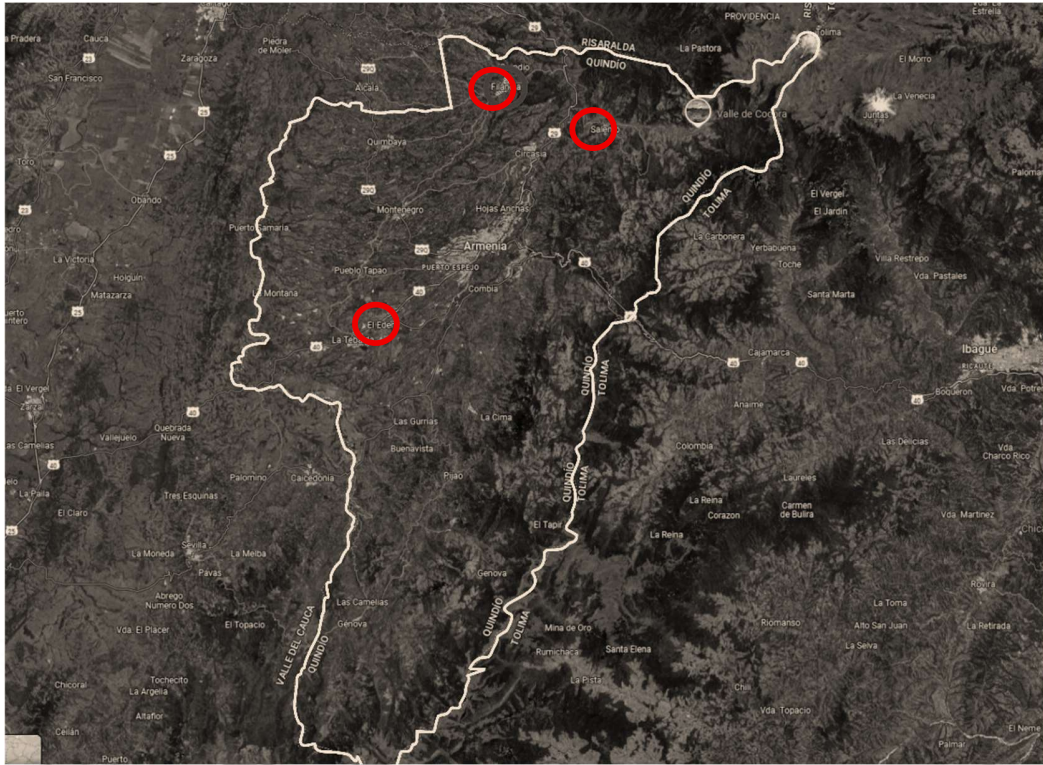
En términos generales, el diseño de los cerramientos considera el uso de materiales de alta resistencia como mallas metálicas galvanizadas, estructuras en acero ancladas a cimentaciones de concreto, elementos anti-escalada y accesos controlados, además de un tratamiento paisajístico acorde con el entorno cultural y turístico de cada municipio. Con estas intervenciones, se busca optimizar la seguridad operativa de las plantas, proteger los procesos de potabilización y saneamiento, y aportar a la

continuidad y sostenibilidad de los servicios públicos domiciliarios en el departamento. Finalmente, la localización de cada una de las obras será presentada de manera gráfica, avanzando desde una aproximación macro, correspondiente a la ubicación en el Quindío, hasta una visión micro que detallará la localización puntual de cada planta y su respectivo cerramiento proyectado.

A continuación, se describe la localización de los municipios.



País Colombia



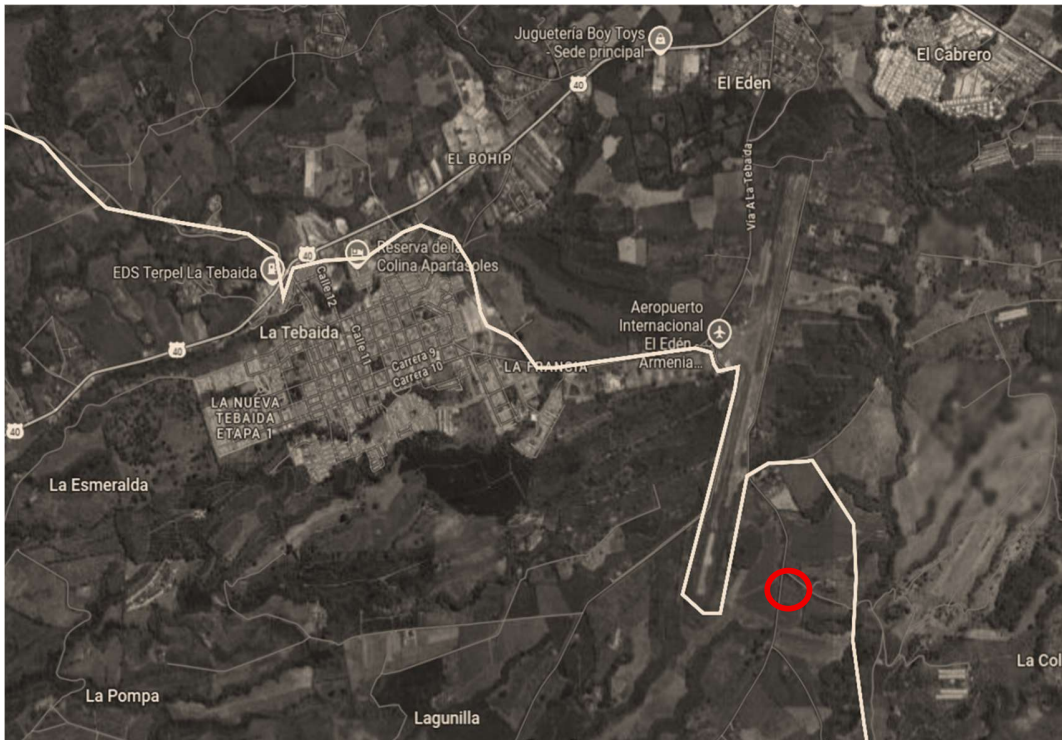
Departamento del Quindío



Municipio de Filandia



Municipio de Salento



Municipio de La Tebaida

Actividades Ejecutadas por el Contratista

En el presente informe se registran las actividades de obra ejecutadas durante el periodo comprendido entre el **10 de julio y el 09 de agosto de 2025**, en el marco del proyecto de renovación de cerramientos. Durante este intervalo se desarrollaron diversas labores constructivas en los puntos previamente mencionados, siguiendo los lineamientos establecidos en los planos y detalles constructivos suministrados por la entidad.

Las actividades adelantadas incluyeron, en primera instancia, la **localización y trazado del proyecto con apoyo de la comisión topográfica**, garantizando la correcta implantación de las estructuras conforme a la geometría definida en los diseños. Posteriormente, se ejecutó el **desmonte y retiro de segmentos de cerramiento existente**, con el fin de habilitar las áreas para la instalación de los nuevos elementos.

De igual forma, se llevaron a cabo **excavaciones para la conformación de las zapatas y cimentaciones de los postes estructurales**, asegurando la capacidad portante del terreno y el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto. Finalmente, se realizó la **instalación y alineación de postes metálicos, así como el montaje de la malla de cerramiento**, actividades que se ejecutaron siguiendo las tolerancias y condiciones técnicas establecidas en los documentos de diseño, con el objetivo de garantizar la estabilidad, seguridad y durabilidad de la estructura proyectada.

Estas acciones representan un avance significativo dentro del cronograma establecido, permitiendo evidenciar la correcta ejecución del proyecto conforme a los parámetros técnicos, normativos y de calidad exigidos.

Justificación del proyecto

Empresas Públicas del Quindío (EPQ), entidad contratante y empresa de servicios públicos domiciliarios del departamento del Quindío, fue fundada en 1989 bajo la razón social *Empresa Sanitaria del Quindío (ESAQUIN) S.A.* y desde el año 2016 adoptó su denominación actual como *Empresas Públicas*

del Quindío (EPQ) S.A. E.S.P.. A lo largo de su trayectoria se ha consolidado como un actor estratégico en la gestión y prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y suministro de gas licuado de petróleo (GLP) en distintos municipios del departamento, garantizando la continuidad y calidad de servicios esenciales para la comunidad.

En cumplimiento de su misión institucional y con el propósito de mejorar la seguridad y confiabilidad de la infraestructura que opera, EPQ ha suscrito un contrato para el **mejoramiento de cerramientos perimetrales** en tres instalaciones estratégicas: la planta de tratamiento de agua potable del municipio de Filandia, la planta de tratamiento de agua potable de La Tebaida y la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Salento.



El objetivo principal de este proyecto es **fortalecer la seguridad física de las plantas de tratamiento**, evitando el ingreso de personas ajenas a la entidad y reduciendo riesgos de intrusión o interferencia que puedan afectar la operación técnica, comprometer la calidad de los procesos y poner en riesgo derechos colectivos de las comunidades aledañas, quienes dependen de la adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Desde el punto de vista normativo, la viabilidad del proyecto se encuentra sustentada en el **Decreto 1077 de 2015 —Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio—**, específicamente en el **Título 6: Implementación y Control del Desarrollo Territorial, Capítulo 1: Licencias Urbanísticas**, artículo **2.2.6.1.1.11 “Régimen Especial en Materia de Licencias Urbanísticas”**, el cual establece que **no se requiere solicitud de licencia urbanística de urbanización, parcelación, construcción o subdivisión en ninguna de sus modalidades** para este tipo

de adecuaciones. Esto garantiza la legalidad, pertinencia y procedencia de la ejecución de los cerramientos.



En términos técnicos y operativos, la construcción de nuevos cerramientos representa un **valor agregado para las instalaciones de EPQ**, al consolidar espacios más seguros y organizados, proteger la infraestructura frente a riesgos externos y generar mejores condiciones para el personal operativo. Estas mejoras proporcionan comodidad, confianza y eficiencia en el desarrollo de las labores, además de garantizar un mayor control sobre la operación de las plantas.

En conclusión, la **justificación del proyecto** se fundamenta en tres aspectos esenciales: la **seguridad física y operativa** de las plantas de tratamiento de agua potable y de aguas residuales, el **cumplimiento normativo** que respalda jurídicamente las intervenciones y el **valor institucional y social agregado**, que repercute directamente en la continuidad, confiabilidad y calidad de los servicios públicos prestados a las comunidades beneficiarias.

Información General y Jurídica del Contrato de Obra

Objeto:	“CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL LOTE DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE SALENTO. DEL LOTE DONDE SE ENCUENTRAN UBICADOS LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FILANDIA Y DEL LOTE DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL POZO LA MARINA DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA”
Contratista:	JAIRO LONDOÑO GUATIVA
CEDULA:	CEDULA DE CIUDADANÍA N° 9.777.546
Representante Legal de la Entidad Contratante:	JOSE ALEJANDRO GUEVARA
Entidad Contratante:	EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO EPQ S.A. ESP
Fecha de Inicio del Contrato:	10 DE JULIO DE 2025
Valor Inicial del Contrato:	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$199.302.384,36)
Fecha de Finalización Inicial:	18 DE AGOSTO DE 2025

Duración del Contrato inicial:	CUARENTA (40) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO POR PARTE DEL SUPERVISOR DESIGNADO POR LA EMPRESA.
Prorroga 1:	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
Duración del Contrato final:	CINCUENTA (55) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO POR PARTE DEL SUPERVISOR DESIGNADO POR LA EMPRESA.
Fecha de Finalización Final:	02 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Presentación Pólizas previas al acta de inicio

Se presentan las pólizas requeridas para la ejecución del proyecto, debidamente actualizadas y en cumplimiento de las normativas vigentes de participación. Estas garantías respaldan la correcta ejecución de la obra, asegurando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la protección de los intereses de la comunidad.

APROBACION DE POLIZAS:

GARANTIAS					
Amparo	Numero	Compañía Aseguradora	Valor	Vigencia	
				Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO	CCA-100027771	SEGUROS MUNDIAL	\$ 19.930.238,50	9/07/2025	20/12/2025
PRESTACIONES SOCIALES	CCA-100027771	SEGUROS MUNDIAL	\$ 9.965.119,25	9/07/2025	20/08/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	CCA-100027771	SEGUROS MUNDIAL	\$ 19.930.238,50	9/07/2025	20/12/2025
ESTABILIDAD DE LA OBRA	CCA-100027771	SEGUROS MUNDIAL	\$ 19.930.238,50	20/08/2025	20/08/2030

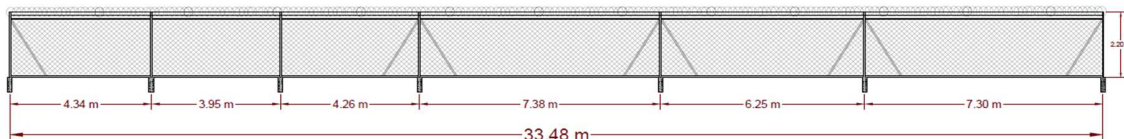
Diseños y planos suministrados por la entidad

En el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales y con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo del proyecto, la **entidad contratante** efectuó la entrega formal al contratista de la documentación técnica requerida para la correcta ejecución de las obras. Esta entrega incluyó los **diseños técnicos, planos estructurales y planimetrías correspondientes a los frentes de intervención localizados en los municipios de Filandia, La Tebaida y Salento**, los cuales constituyen la base fundamental para la planeación, ejecución y control del proyecto.

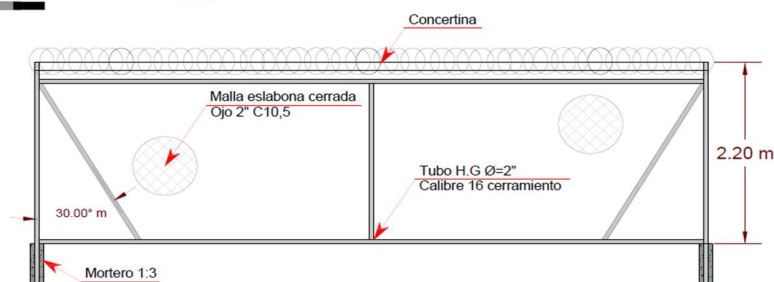
Dichos documentos incorporan las **especificaciones de materiales, dimensiones, tolerancias constructivas y detalles técnicos** necesarios para el desarrollo de los trabajos, permitiendo al contratista ajustar los procesos constructivos a los estándares definidos por la entidad. De esta manera, se asegura la uniformidad en los procedimientos, la calidad de la obra y la trazabilidad de las actividades ejecutadas.

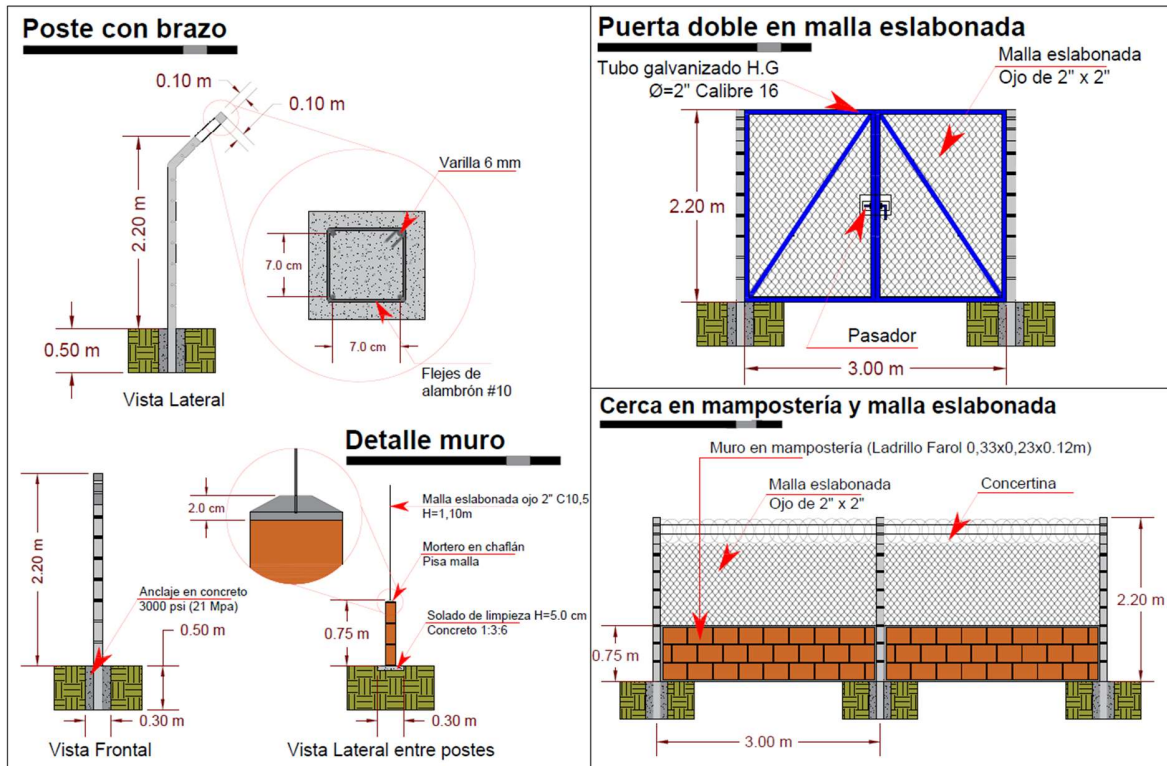
La entrega de esta información técnica no solo garantiza la alineación con los diseños aprobados, sino que también proporciona las herramientas necesarias para la **programación de actividades, gestión de recursos y control de calidad en obra**, aspectos esenciales para cumplir con los objetivos del contrato dentro de los plazos y condiciones establecidas.

Corte A/a




Cerca en malla eslabonada y postes en aluminio





Se efectuó la entrega de los **diseños de cerramiento perimetral**, contemplando para los municipios de **Filandia** y **Salento** la instalación de **postes en tubería galvanizada con malla eslabonada**, solución que asegura resistencia, durabilidad y facilidad constructiva. Para el municipio de **La Tebaida**, el diseño incorpora **postes de concreto reforzado, muro antepecho en hormigón y malla eslabonada metálica**, configuración más robusta que responde a las condiciones estratégicas y de seguridad requeridas en la planta “La Marina”.

Contrato y Acta de inicio de obra




Empresas Públicas del Quindío / Nit. 800.063.823

CONTRATO DE OBRA No. 007 de 2025

CONTRATANTE: EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO – EPQ – S.A. E.S.P.
CONTRATISTA: JAIRO LONDOÑO GUATIVA
DURACION: CUARENTA (40) DÍAS CALENDARIO, DESDE EL ACTA DE INICIO.
VALOR: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$199.302.384,36).

Entre los suscritos a saber: **EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO EPQ S.A. E.S.P.**, Sociedad Anónima con Nit. No. 800063823, debidamente constituida por escritura pública No. 805 del 26 de Abril de 1989 otorgada en la Notaría Primera de Armenia Q., inscrita en la Cámara de Comercio el 11 de mayo de 1989 bajo el No. 6381, la cual cambió su denominación el día 21 de diciembre de 2015, en la Asamblea General de Accionistas de la entidad mediante sesión extraordinaria, la cual aprobó dicho cambio, por **Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P.**, con la sigla EPQ S.A. E.S.P., reformas que a su vez, también se halla inscrita en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Armenia, Representada Legalmente por el Doctor **JOSÉ ALEJANDRO GUEVARA**, mayor y vecino de Armenia Q., identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.731.194 expedida en Armenia Q., obrando en nombre y representación de las **EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO EPQ S.A. E.S.P.**, en su condición de Gerente General, elegido mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 001 del 07 de febrero de 2024 y posesionado el día 09 de febrero de 2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 267 de la Ley 4ª de 1913 legalmente facultado por el del artículo 56 Numeral 2 de los Estatutos de las Empresas Públicas del Quindío S.A. E.S.P., quien para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, y de la otra el ingeniero **JAIRO LONDOÑO GUATIVA** identificado con 9.777.546 de Calarcá Q., y quien para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO DE CONSULTORIA**, previas las siguientes consideraciones: **A)** Que el artículo 56 numeral 2 de los Estatutos de la Empresa, facultan al Gerente General para realizar la contratación que las necesidades del servicio de – EPQ – S.A. E.S.P. requieran. **B)** Que los estudios de necesidad y conveniencia fueron elaborados por el subgerente de Planeación y Mejoramiento Institucional de Empresas Públicas del Quindío – EPQ – S.A. E.S.P. quien justifica la necesidad de la contratación requerida, documento debidamente firmado y que obra como parte integral del presente contrato. **C)** Que de conformidad al Acuerdo No. 002 del 07 de septiembre de 2020, modificado por el acuerdo 027 del 11 de abril del 2025, en sus artículos 6 numeral 1 literal O y artículo 52, se establece que se contratara directamente cuando el valor del contrato sea igual o inferior a cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes y se establece el procedimiento para la contratación respectiva. **D)** Que se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 250507 del 29 de mayo de 2025, para celebrar el presente contrato de obra. **E)** Que con respecto con lo anterior, corresponde a la Secretaría General de la entidad, una vez adelantada la etapa precontractual y de conformidad con los lineamientos Constitucionales, Legales y el Manual de contratación, proyectar, elaborar y legalizar la minuta del Contrato de Obra, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO:** "CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL LOTE DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE SALENTO, DEL LOTE DONDE SE ENCUENTRAN UBICADOS LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FILANDIA Y DEL LOTE DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL POZO LA MARINA DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA". **SEGUNDA: VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato para todos los efectos fiscales es de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$199.302.384,36), los cuales se cancelan al contratista el valor pactado mediante la suscripción de actas parciales, previa presentación de la cuenta de cobro, factura, soporte de pago al sistema general de seguridad social en salud, pensión y ARL y la respectiva acta de pago suscrita por el supervisor. **TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA:** Para solucionar la necesidad se requiere un tiempo de ejecución de Cuarenta (40) días calendario, contados a partir de la firma del Acta de Inicio por parte del Supervisor designado por la Empresa. **CUARTA: CAUSALES DE CADUCIDAD Y SUS EFECTOS:** Son los hechos que constituyen en



Tel: +57(4) 744 17 74
 Telefax: +57(4) 744 16 85
 Carrera 14 N° 22-30

EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO EPQ SA ESP			
ACTA DE INICIO			
Código: SG-P-01-R-03	Versión: 03	Fecha emisión: 8/03/2019	Página: 1 de 5
			DOCUMENTO CONTROLADO

El día 10 del mes de julio del año 2025, se reunieron en la ciudad de Armenia Quindío los suscritos mayores de edad: el ingeniero **CARLOS FABIO SALGADO VIGGIANI** líder del proceso de Acueducto (E) de la subgerencia de servicios públicos domiciliarios, en condición de supervisor, quien actúa en nombre y representación de Empresas Públicas del Quindío S.A. E.S.P. de una parte y por la otra **JAIRO LONDOÑO GUATIVA** identificado con cedula de ciudadanía N° 9.777.546 de Calarcá, Quindío, en su calidad de Contratista, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato que se describe a continuación:

Contrato No.	007 de 2025
Tipo de contrato:	OBRA
Contratista:	JAIRO LONDOÑO GUATIVA identificado con cedula de ciudadanía N° 9.777.546 de Calarcá, Quindío
Objeto:	"CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL LOTE DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE SALENTO, DEL LOTE DONDE SE ENCUENTRAN UBICADOS LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FILANDIA Y DEL LOTE DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL POZO LA MARINA DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA"
Valor del contrato:	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$199.302.384,36).
Forma de pago:	Empresas Públicas del Quindío cancelara al contratista el valor pactado mediante la suscripción de actas parciales, previa presentación de la cuenta de cobro, factura, soporte de pago al sistema general de seguridad social en salud, pensión y ARL y la respectiva acta de pago suscrita por el supervisor.
Fecha de inicio del contrato:	10 DE JULIO DE 2025
Tiempo de ejecución del contrato:	Para solucionar la necesidad se requiere un tiempo de ejecución de Cuarenta (40) días calendario, contados a partir de la firma del Acta de Inicio por parte del Supervisor designado por la Empresa.
FECHA DE TERMINACIÓN	18 DE AGOSTO DE 2025

Avance de actividad de obra

El proyecto registra un avance físico estimado del 65%, correspondiente a las etapas iniciales de ejecución. Hasta la fecha, se han desarrollado diversas actividades en los frentes de trabajo definidos, las cuales cuentan con soporte en un registro fotográfico que permite evidenciar el progreso de las labores realizadas.

Seguidamente, se presenta la descripción de cada tramo intervenido, indicando el porcentaje de ejecución alcanzado, la metodología constructiva aplicada y las especificaciones técnicas empleadas, con el fin de garantizar que cada obra cumpla con los lineamientos de calidad, seguridad y sostenibilidad establecidos en el proyecto.

Cerramiento de la planta de tratamiento de Filandia Quindío

Se dio inicio a las mediciones preliminares de verificación, con el propósito de corroborar las dimensiones consignadas en las planimetrías entregadas al contratista y asegurar la concordancia entre lo proyectado y lo contratado. Posteriormente, se procedió con la remoción del cerramiento existente en guadua, el cual presentaba un alto grado de deterioro y no cumplía con las condiciones necesarias de estabilidad y seguridad.



Concluida la retiro y disposición de los residuos generados por la demolición del cerramiento existente, y tras la verificación de medidas y niveles topográficos, se dio inicio a la excavación de las zanjas destinadas a la instalación de postes galvanizados a lo largo del perímetro proyectado para el nuevo cerramiento.

Es importante precisar que, debido a la ausencia de suministro de energía eléctrica en el área de intervención, ha sido necesario disponer de equipos y maquinaria autónoma que permitan garantizar la correcta ejecución de las actividades constructivas.

Los postes de soporte del cerramiento fueron diseñados y fundidos en concreto estructural con una resistencia característica de 21 MPa, cumpliendo con los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas del proyecto. Dichos elementos se dispusieron de manera uniforme a lo largo del perímetro, siguiendo los criterios de espaciamiento, alineación y nivelación definidos en

planos y memorias de diseño, con el fin de asegurar la estabilidad estructural, durabilidad y funcionalidad del cerramiento proyectado.



Concluidas las actividades de limpieza y disposición de los materiales sobrantes, se procedió con la instalación de postes metálicos de 2" de diámetro, los cuales fueron cimentados mediante fundición de concreto con resistencia característica de 21 MPa. Para garantizar su estabilidad, cada poste se hincó a una profundidad de 0,50 m, asegurando una adecuada fijación y rigidez estructural.

La ubicación y espaciamiento de los elementos se realizó de acuerdo con los planos de diseño y especificaciones técnicas del proyecto, lo que permite mantener la alineación del cerramiento y cumplir con los criterios de seguridad, funcionalidad y durabilidad previstos en la obra.



Una vez alcanzado el fraguado y resistencia inicial del concreto utilizado en la cimentación de los postes, se procede con la instalación y soldadura de los largueros metálicos, los cuales cumplen la función estructural de brindar rigidez y estabilidad al sistema de cerramiento.

Estos elementos, dispuestos de acuerdo con los planos constructivos y especificaciones técnicas, definen además la altura final de la estructura, garantizando la correcta sujeción de la malla eslabonada y contribuyendo a la durabilidad y seguridad de la obra.



Posterior a la instalación de los largueros, se procede con la colocación de la malla eslabonada galvanizada, fabricada con abertura de 2" y calibre 10.5, la cual presenta un espesor superior al estándar convencional, aportando mayor resistencia mecánica y durabilidad frente a esfuerzos externos y condiciones ambientales adversas.

La fijación de la malla a la estructura metálica previamente construida se ejecuta mediante puntos de soldadura estratégicamente distribuidos, garantizando una unión firme y continua. Este procedimiento asegura que el cerramiento adquiera la rigidez estructural requerida, minimizando riesgos de deformación o desprendimiento, y cumpliendo con los criterios de seguridad, funcionalidad y vida útil contemplados en las especificaciones técnicas del proyecto.



Una vez definida y verificada la posición de acceso para las puertas de cerramiento en la planta de tratamiento de agua potable del municipio de Filandia, se procede con la construcción e instalación de la estructura metálica correspondiente.

El proceso contempla la colocación de pivotes tipo bisagra de alta resistencia, garantizando un adecuado funcionamiento en términos de apertura, cierre y soporte estructural, así como la instalación del sistema de pestillo metálico diseñado para la incorporación de candados de seguridad, lo que refuerza el control de acceso y la protección de la infraestructura.

Esta actividad se ejecuta conforme a las especificaciones técnicas y de seguridad establecidas en los planos constructivos, asegurando la funcionalidad, durabilidad y confiabilidad de los elementos instalados dentro del cerramiento perimetral.



A la fecha del 10 de agosto de 2025, en la planta de tratamiento de agua potable del municipio de **Filandia, Quindío**, se encuentran en ejecución las **actividades correspondientes a la instalación de la malla eslabonada y la colocación de la puerta metálica de acceso**, conforme a los diseños y especificaciones técnicas aprobadas.

De manera complementaria, se adelantan las labores de **resane y terminación de las soldaduras ejecutadas en la estructura**, con el fin de garantizar la **uniformidad, resistencia y durabilidad de las uniones metálicas**, asegurando así la estabilidad estructural y la calidad del cerramiento perimetral.



Para las actividades de finalización del cerramiento en la Planta de Tratamiento de Agua Potable del municipio de Filandia, se llevó a cabo la instalación de concertina de seguridad elaborada en acero galvanizado de alta resistencia, dispuesta de manera continua a lo largo de todo el perímetro del cerramiento.

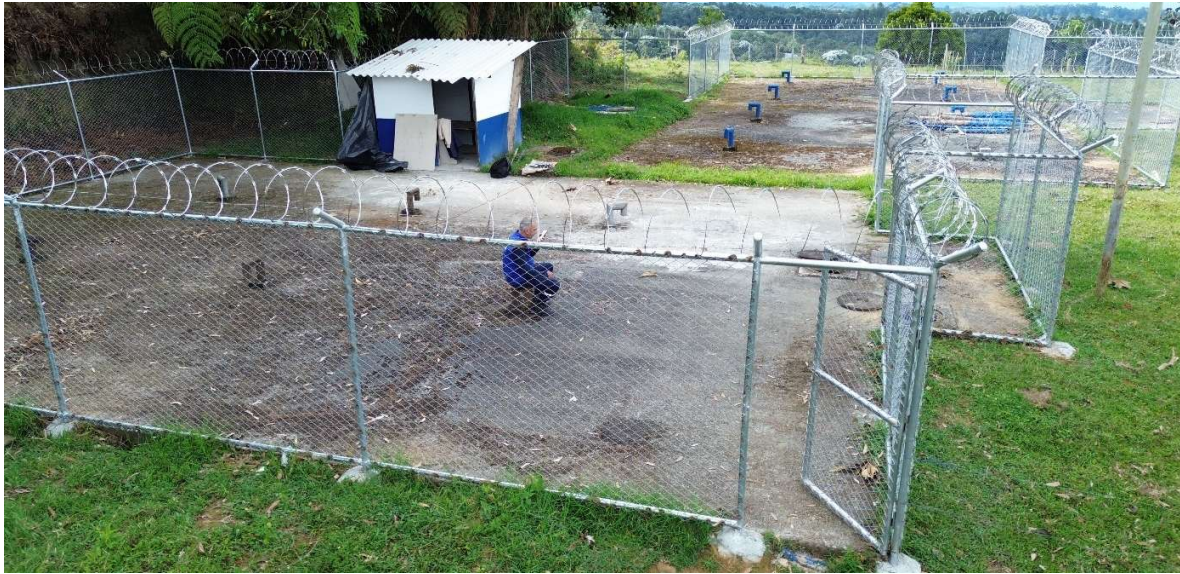
Este sistema complementario de protección se implementa con el objetivo de reforzar las condiciones de seguridad perimetral, dificultando el acceso no autorizado y garantizando la integridad de la infraestructura. La concertina se fijó sobre la estructura metálica instalada previamente, siguiendo las especificaciones técnicas definidas en los planos constructivos y en concordancia con las recomendaciones de la supervisión.



Como parte de las actividades de cierre en el frente de trabajo correspondiente a la Planta de Tratamiento del municipio de Filandia, se ejecutaron labores de limpieza general en el área intervenida, incluyendo el retiro y disposición adecuada de escombros, residuos metálicos, material pétreo sobrante y demás elementos producto del proceso constructivo.

Finalmente, el punto de cerramiento fue entregado en condiciones óptimas de operación, cumpliendo con las especificaciones técnicas, de seguridad y de presentación exigidas por la entidad contratante, asegurando la adecuada protección de la infraestructura y su sostenibilidad en el tiempo.





Cerramiento de la planta de tratamiento de salento Quindío

En la **planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) del municipio de Salento, Quindío**, la ejecución de las actividades se desarrolló siguiendo la misma **programación constructiva establecida para los demás frentes de obra**.

No obstante, como etapa inicial, se llevó a cabo la **verificación de la longitud del trazado perimetral propuesto en los diseños** mediante el uso de

aerofotografía y herramientas de georreferenciación, lo que permitió **validar la precisión de la planimetría entregada y calcular con mayor exactitud las cantidades de obra y materiales requeridos** para la construcción del cerramiento.

Este procedimiento técnico de validación garantiza que la ejecución del proyecto se realice con base en datos confiables, evitando **sobrecostos, reprocesos y posibles desviaciones respecto al diseño original**, además de optimizar la **gestión de recursos** y asegurar la correcta planificación de las siguientes fases constructivas.



Una vez verificada la longitud total de los elementos del trazado proyectado, se procede con la **remoción y disposición adecuada de los materiales remanentes provenientes del cerramiento existente**, los cuales presentaban un estado de deterioro significativo.

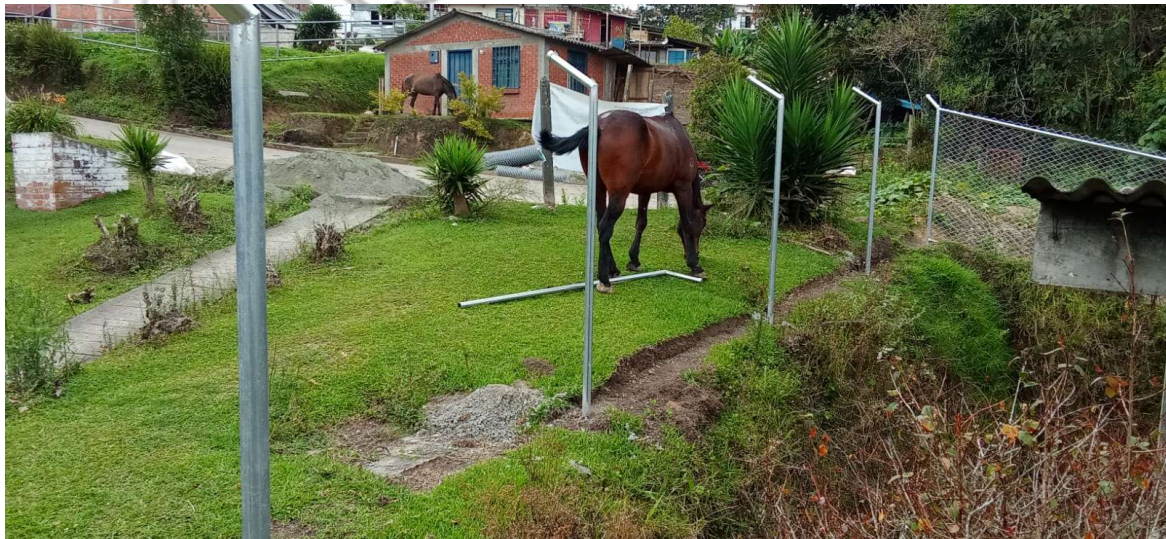
Posteriormente, se ejecutan las labores de **replanteo y distribución de los puntos de apoyo**, siguiendo estrictamente los diseños y especificaciones técnicas aprobadas. Con base en dichas referencias, se da inicio a la **instalación y cimentación de postes galvanizados**, asegurando su correcta alineación, verticalidad y profundidad de anclaje, con el fin de garantizar la **estabilidad estructural y durabilidad de la solución constructiva**.



Una vez concluidas las labores de **cimentación y fijación de los postes galvanizados**, se procede con la instalación de los **largueros horizontales**, los cuales cumplen la función de otorgar **rigidez, estabilidad y soporte** a la estructura del cerramiento. Posteriormente, se avanza en la **colocación de la malla eslabonada**, siguiendo de manera estricta las especificaciones técnicas consignadas en los planos constructivos y en los detalles de diseño aprobados por la entidad contratante.

Cabe resaltar que, debido a las **condiciones topográficas irregulares del terreno**, ha sido necesario realizar **ajustes en la altura de la malla respecto a la rasante natural**, con el propósito de garantizar la continuidad lineal de la estructura perimetral. Estos ajustes han sido ejecutados bajo criterios

técnicos que aseguran la **uniformidad estética, la estabilidad estructural y, principalmente, la integridad de la seguridad física del cerramiento**, evitando vulnerabilidades o accesos no autorizados.



Con una parte de la **estructura de postería metálica galvanizada** debidamente instalada y asegurada, se procede a la **colocación de la malla eslabonada**, la cual se fija mediante un proceso de **soldadura controlada** en los puntos establecidos. Esta actividad se ejecuta siguiendo de manera rigurosa lo establecido en los **Análisis de Precios Unitarios (APU)** y en las especificaciones técnicas del contrato de obra, garantizando la correcta adherencia de la malla a la estructura metálica, así como la resistencia mecánica necesaria para soportar esfuerzos de tensión y condiciones ambientales adversas.

Adicionalmente, el proceso constructivo contempla la **verificación continua de alineación, tensión y verticalidad**, con el fin de asegurar la uniformidad en el cerramiento y prevenir deformaciones o fallas prematuras.



En la Planta de Tratamiento de Salento se adelanta la **fabricación y armado de las puertas de acceso**, construidas en perfiles metálicos galvanizados y equipadas con bisagras y sistemas de cierre de alta resistencia, en cumplimiento de las **especificaciones técnicas y requerimientos de seguridad** del proyecto.



Además de las actividades correspondientes a la instalación de puertas metálicas y la fijación de malla eslabonada galvanizada de 2", se avanzó en la implementación del sistema de seguridad complementario mediante la instalación de concertina de púas en acero galvanizado, dispuesta de manera continua sobre la corona del cerramiento perimetral.

Este elemento, instalado siguiendo los lineamientos técnicos y las especificaciones de los planos constructivos, cumple la función de reforzar la seguridad de la infraestructura, **incrementando la capacidad de control frente a accesos no autorizados** y garantizando la integridad del área protegida. Su incorporación responde a criterios de durabilidad, resistencia mecánica y funcionalidad, constituyéndose en una medida preventiva que aporta valor agregado a la operación de la planta y a la salvaguarda de los activos de la entidad.



Como parte de las actividades de finalización en el frente de obra correspondiente al municipio de Salento, y siguiendo la misma metodología

aplicada en el municipio de Filandia, se ejecutaron labores de limpieza general y ordenamiento del área intervenida. Estas incluyeron el **retiro, recolección y adecuada disposición** de materiales sobrantes, residuos metálicos, escombros y demás elementos derivados de las fases constructivas del cerramiento.



Cerramiento de la planta de tratamiento de Tebaida quindio

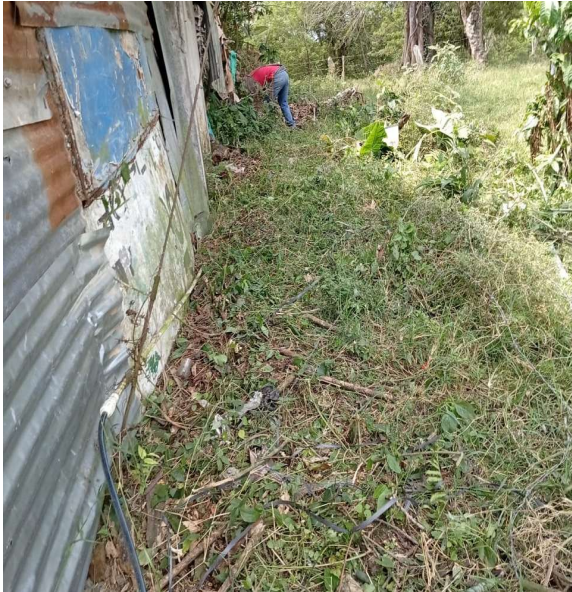
Para el **cerramiento perimetral de la Planta de Tratamiento de Agua Potable del municipio de La Tebaida**, se implementó una metodología de trabajo similar a la aplicada en los demás frentes de obra, iniciando con la **delimitación del lindero correspondiente al predio de servidumbre** mediante el uso de **equipos de topografía de precisión**. Posteriormente, se procedió a la **disposición y tensado de hilos guía**, los cuales definen el eje de alineación sobre el que se proyecta la construcción de la **viga de cimentación**.

Cabe resaltar que, a diferencia de los cerramientos ejecutados en Filandia y Salento, la solución adoptada para La Tebaida corresponde a un **cerramiento de mayor robustez estructural**, conformado por **postes en concreto reforzado, muro en mampostería de ladrillo y malla eslabonada con pisa malla**, lo que garantiza **mayores condiciones de seguridad, durabilidad y resistencia frente a agentes externos**. Esta tipología fue definida en los diseños técnicos con el objetivo de **responder a la localización estratégica del predio, próximo al Aeropuerto Internacional El Edén de Armenia**, y a las exigencias operativas y de seguridad requeridas en la zona.



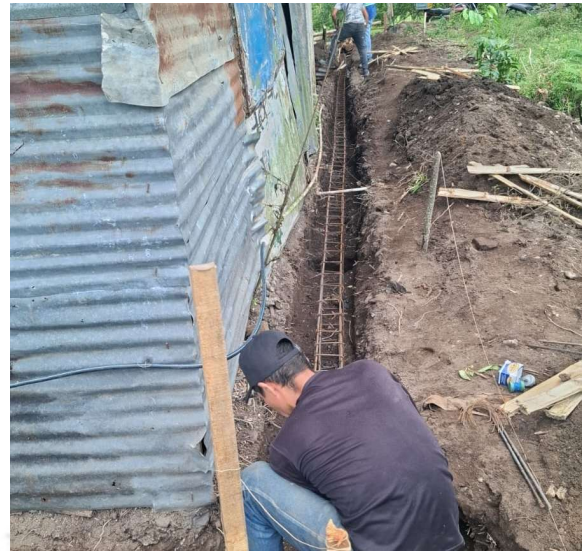
Posteriormente, se dio inicio a las **labores de limpieza general del área de intervención**, incluyendo el **retiro del cerramiento improvisado existente**, el cual no cumplía con las condiciones técnicas ni de seguridad requeridas para la operación de la planta. Una vez despejado el terreno, se procedió con las actividades de **localización y replanteo topográfico**, garantizando la correcta alineación y nivelación del perímetro según los diseños aprobados.

Con estas acciones preliminares se establecieron las condiciones necesarias para avanzar en la **excavación de la viga de cimentación**, elemento estructural fundamental sobre el cual se erigirá el nuevo cerramiento, asegurando su estabilidad y durabilidad a largo plazo.



De manera paralela, se dio inicio a las **actividades de figurado y armado del acero de refuerzo** destinado a las vigas de cimentación, siguiendo las especificaciones estructurales establecidas en los planos constructivos. Al mismo tiempo, se adelantó el **acopio de material pétreo** requerido para las siguientes fases de la obra, asegurando la disponibilidad oportuna de insumos en el frente de trabajo.

Adicionalmente, se llevaron a cabo las **labores de limpieza y retiro de residuos sólidos**, incluyendo escombros y material sobrante producto del desmonte del cerramiento anterior, con el fin de mantener el área de trabajo en condiciones seguras, ordenadas y aptas para la ejecución de las actividades programadas.





Por razones inherentes al **proceso de fabricación y curado**, los postes de concreto requieren un tiempo estimado de **15 días posteriores a la fecha de solicitud** para encontrarse en condiciones óptimas de instalación. Este plazo responde a la necesidad de garantizar que el material alcance la resistencia especificada en diseño y cumpla con los parámetros de calidad exigidos para la obra.

En este sentido, resulta indispensable **gestionar una prórroga en el cronograma de ejecución ante la supervisión del proyecto**, considerando que la cantidad definitiva de elementos estructurales solo pudo ser solicitada una vez se efectuó la **verificación topográfica y dimensional en campo**, con el fin de evitar desviaciones entre lo proyectado y lo realmente requerido.



Una vez superado el retraso generado por la entrega de los postes prefabricados en concreto, se otorgó prioridad a su instalación con el fin de recuperar el ritmo programado de la obra. Posteriormente, se procedió con la ejecución de la fundición de la viga de cimentación, garantizando su correcta integración estructural con los elementos verticales.

Este procedimiento permitió conformar un sistema monolítico entre la cimentación y los postes de concreto, optimizando la rigidez, estabilidad y durabilidad del cerramiento. La unión integral de estos componentes asegura la adecuada transmisión de cargas y la resistencia frente a esfuerzos externos, cumpliendo con los criterios de diseño establecidos en las especificaciones técnicas del proyecto.



Para la instalación de la puerta en la Planta de Bombeo “La Marina”, se definió como solución técnica la construcción de dos postes metálicos en **acero estructural calibre 16**, debido a que la naturaleza del material de los postes de concreto imposibilita la correcta ejecución de labores de soldadura.

Estos elementos fueron fabricados y anclados de manera que proporcionaran la resistencia necesaria para soportar los esfuerzos de apertura y cierre de la puerta, garantizando su estabilidad y funcionalidad. Posteriormente, los postes metálicos fueron sometidos a un proceso de acabado **superficial mediante aplicación de pintura anticorrosiva y de acabado final, buscando asemejar su apariencia a la de los postes de concreto ya existentes**, con el fin de mantener uniformidad estética y coherencia constructiva en el cerramiento.

En el marco de las actividades de cierre del frente de obra, se llevó a cabo la construcción del muro de antepecho, elemento estructural que forma parte integral del sistema de cerramiento. Esta actividad se ejecutó de manera paralela con la instalación de la **malla eslabonada galvanizada de 2" de diámetro de ojo**, garantizando la continuidad y la rigidez del cerramiento en todo su perímetro.

De manera complementaria, se realizó la instalación de la puerta metálica, fabricada en tubería galvanizada y revestida con malla eslabonada de las mismas características técnicas previamente mencionadas, con el fin de mantener uniformidad en los materiales, así como en la estética y funcionalidad de la infraestructura.



Como parte de las actividades de cierre del proceso constructivo, se ejecutó la instalación del pisa malla elaborado en **mortero en proporción 1:3 (cemento:arena)**, con el objetivo de garantizar la adecuada sujeción y firmeza de la malla eslabonada, proporcionando estabilidad y continuidad estructural al cerramiento perimetral.

De manera simultánea, se avanzó en la colocación de la **concertina de púas en acero galvanizado a lo largo de todo el perímetro del cerramiento**, cumpliendo con las especificaciones técnicas del proyecto. Este sistema de seguridad complementario refuerza la función de control de acceso, incrementa la protección de la infraestructura y previene posibles intrusiones no autorizadas.

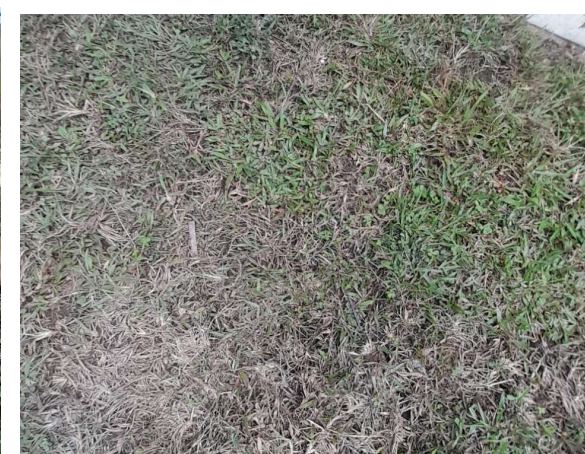


Para la culminación de las actividades en el **municipio de La Tebaida**, se ejecutaron labores de limpieza general en el área de intervención, incluyendo el **retiro de materiales sobrantes**, residuos de construcción y escombros generados durante el desarrollo de la obra.

Estas tareas permitieron acondicionar el terreno en condiciones óptimas para la instalación final del prado, actividad contemplada dentro del alcance del proyecto como parte del acabado estético y funcional del cerramiento. **La adecuación del área verde contribuye a la integración paisajística**.

Con ello se garantiza la entrega de la obra en estado final de orden, limpieza y operatividad, **cumpliendo con los parámetros técnicos, ambientales y de seguridad establecidos en el contrato**.





Pagos Realizados Por Entidad Contratante

A la fecha de presentación del presente informe, **no se registran desembolsos por parte de la entidad contratante hacia el contratista**, razón por la cual la totalidad del valor contractual permanece pendiente de pago. Esta situación implica que, hasta el momento, **no se han generado actas de pago parcial ni avances financieros asociados**, manteniéndose en su totalidad el saldo a favor del contratista conforme a las obligaciones pactadas en el contrato.

VALOR DEL CONTRATO	ANTICIPOS	PAGOS REALIZADOS	SALDO POR COBRAR
\$ 199.302.384,36	N/A	\$ -	\$ 199.302.384,36

Verificación de Personal Mínimo Requerido

Nombre	Cargo	Dedicación
JAIRO LONDOÑO GUATIVA	Residente de OBRA	100%
YESSICA MONTOYA CARRANZA	Profesional SST	100%

Novedades en el transcurso de la obra

Durante el periodo de ejecución reportado en el presente informe, **no se registraron novedades de relevancia adicionales** a la ya mencionada respecto al tiempo de espera requerido para la fabricación y el proceso de fraguado de los postes de concreto con las especificaciones técnicas establecidas.


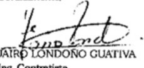


Dichos elementos estructurales requieren un tiempo estimado de entre **15 y 20 días de curado**, con el fin de garantizar que alcancen la **resistencia mecánica óptima (21 MPa)** antes de su instalación en obra.

En este sentido, fue necesario **solicitar a la supervisión del proyecto una prórroga en el plazo de ejecución contractual**, solicitud que fue debidamente analizada y aprobada, asegurando la continuidad de las actividades sin afectar la calidad ni la seguridad de los trabajos.

Finalmente, se anexa al presente documento la **relación de oficios y comunicaciones oficiales** que sustentan la situación descrita, con el fin de dejar constancia formal del procedimiento y de las decisiones adoptadas en el marco del contrato.

Es pertinente aclarar que, durante el periodo reportado y en el desarrollo de las actividades propias de la obra, **no se presentaron novedades constructivas ni situaciones imprevistas que afectaran la programación o el normal avance de los trabajos**.

Las labores se ejecutaron conforme a lo establecido en los diseños, especificaciones técnicas y lineamientos contractuales, garantizando la continuidad operativa del proyecto dentro de los parámetros de calidad y seguridad previstos.

 <p>11 de agosto de 2025, Armenia - Quindío</p> <p>Arquitecta LAURA DANIELA VILLANUEVA MAYORCA Supervisora, Contrato de Obra 007 de 2025 Subgerencia de Servicios Públicos Domésticos EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO EPQ SA. ESP Armenia</p> <p>Asunto: Solicitud de prórroga por retrasos en suministro de postes en concreto</p> <p>En mi calidad de contratista del Contrato de Obra No. 007 de 2025, suscrito entre las Empresas Públicas del Quindío - EPQ y mi persona, me permito informar que, durante la ejecución de las actividades correspondientes al suministro e instalación de postes prefabricados en concreto, se han presentado retrasos asociados a la disponibilidad del material por parte del proveedor.</p> <p>Cabe resaltar que dicho proveedor es el único que cumple con las especificaciones técnicas y con los precios unitarios establecidos en los Análisis de Precios Unitarios (APU) tanto de la entidad contratante como del contratista, lo que imposibilita la adquisición del material con otro fabricante sin incurrir en modificaciones económicas y técnicas no previstas en el contrato.</p> <p>En este sentido, se informa que ya se realizó el pedido formal de los postes a la empresa JAMAR, quien ha comunicado que, debido a la naturaleza del proceso productivo y al tiempo de fraguado requerido para que el concreto alcance la resistencia mecánica de diseño (f'c) establecida en las especificaciones, la entrega estimada será aproximadamente el 20 de agosto de 2025.</p> <p>Teniendo en cuenta que la fecha de finalización del contrato está prevista para el 18 de agosto de 2025, y considerando adicionalmente los tiempos necesarios para la instalación, aseguramiento y verificación técnica de los postes en sitio, me permito solicitar formalmente la aprobación de una prórroga mínima de quince (15) días calendario sobre el plazo vigente. Esta ampliación permitirá culminar las actividades pendientes bajo las condiciones de calidad, seguridad y durabilidad previstas en el objeto contractual.</p> <p>Agradezco su atención y quedo atento a la respuesta y trámite correspondiente a la presente solicitud.</p> <p>Cordialmente,  JAIRO LONDOÑO GUATIVA Ing. Contratista Contrato de Obra No. 007 de 2025</p> 	 <p>PREFABRICADOS DE CONCRETO</p> <p>Calarcá, Quindío 06 de Agosto de 2025</p> <p>Ingeniero JAIRO LONDOÑO GUATIVA Contratista de Obra No. 007 de 2025</p> <p>Asunto: Disponibilidad y tiempos de fabricación de postes prefabricados en concreto con curva de 2,70 m</p> <p>Respetado Ingeniero Londoño:</p> <p>En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que efectivamente nuestra compañía VIBROCOMPACTADOS JAMAR LTDA cuenta con la capacidad técnica y operativa para proveer postes prefabricados en concreto con curva de 2,70 metros, fabricados conforme a las especificaciones estructurales y normativas aplicables.</p> <p>No obstante, es importante señalar que actualmente no disponemos de este producto en inventario. Por tal motivo, su fabricación requerirá un plazo estimado entre quince (15) y veinte (20) días calendario, tiempo necesario para la ejecución del proceso productivo, que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">Moldeo y conformado del elemento estructural bajo control dimensional.Proceso de curado y fraguado controlado, asegurando la hidratación óptima del cemento.Alcance de la resistencia mecánica de diseño (f'c) requerida para su manipulación, transporte y puesta en servicio. <p>Este plazo es indispensable para garantizar que el concreto alcance las propiedades físicas y estructurales necesarias, de acuerdo con los estándares de calidad exigidos.</p> <p>Agradecemos su comprensión y quedamos atentos para coordinar los aspectos técnicos y logísticos de la fabricación, así como la formalización del respectivo pedido.</p> <p>Cordialmente,   JUAN PABLO JARAMILLO TORO VIBROCOMPACTADOS JAMAR LTDA ASESOR COMERCIAL</p> <p>Dirección: Av. Colón # 20 - 47 Calarcá - Quindío Correo: Jamarltda@gmail.com Celular: 3155483871</p> <p>Página Web: www.Prefabricadosjamar.co Instagram: @prefabricados_jan Facebook: Prefabricados Jan</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Es importante resaltar que, para el **25 de agosto de 2025, la contingencia asociada al retraso en la fabricación y suministro de los postes de**

concreto quedó superada de manera satisfactoria, garantizando la disponibilidad del material en obra. Una vez recibidos los elementos, se priorizó su instalación dentro del cronograma de actividades, con el fin de mitigar los efectos generados por el atraso y restablecer la secuencia constructiva inicialmente programada.

La ejecución de esta labor permitió dar continuidad inmediata a las fases subsiguientes, tales como la fundición de vigas de cimentación y la integración estructural del cerramiento, asegurando que la obra recuperara su ritmo de avance y mantuviera los **parámetros técnicos y de calidad exigidos en el contrato**.

Con el fin de mitigar los efectos generados por el retraso en la entrega de los postes de concreto y garantizar la correcta ejecución de las actividades pendientes, se gestionó ante la supervisión del contrato una **prórroga de quince (15) días calendario**. Dicha solicitud fue debidamente analizada y aprobada, quedando formalizada mediante el correspondiente modificatorio de prórroga, el cual estableció como nueva fecha de **terminación contractual el día 2 de septiembre de 2025**.

Esta ampliación del plazo contractual permitió ajustar la programación de obra, asegurar la calidad técnica de los trabajos y cumplir con los lineamientos constructivos exigidos, evitando contratiempos mayores en el desarrollo del proyecto.

Relación de herramientas y Equipos

ELEMENTO	TIPO O CLASE	CANTIDAD
Palas	Herramienta menor	2
Palines	Herramienta menor	4
Picas	Herramienta menor	1
Hoyadora	Herramienta menor	3
Bugguie	Herramienta menor	2
Pisón de Mano	Herramienta menor	1
Barra de Acero	Herramienta menor	2
Taladro Percutor	Herramienta electromecánica	1
Vibrador de Concreto	Herramienta electromecánica	1
Volquetas	Equipo a DIESEL	1
Soldador de arco eléctrico	Herramienta electromecánica	1

Tronzadora de 14"	Herramienta electromecánica	1
Concretadora	Herramienta electromecánica	1

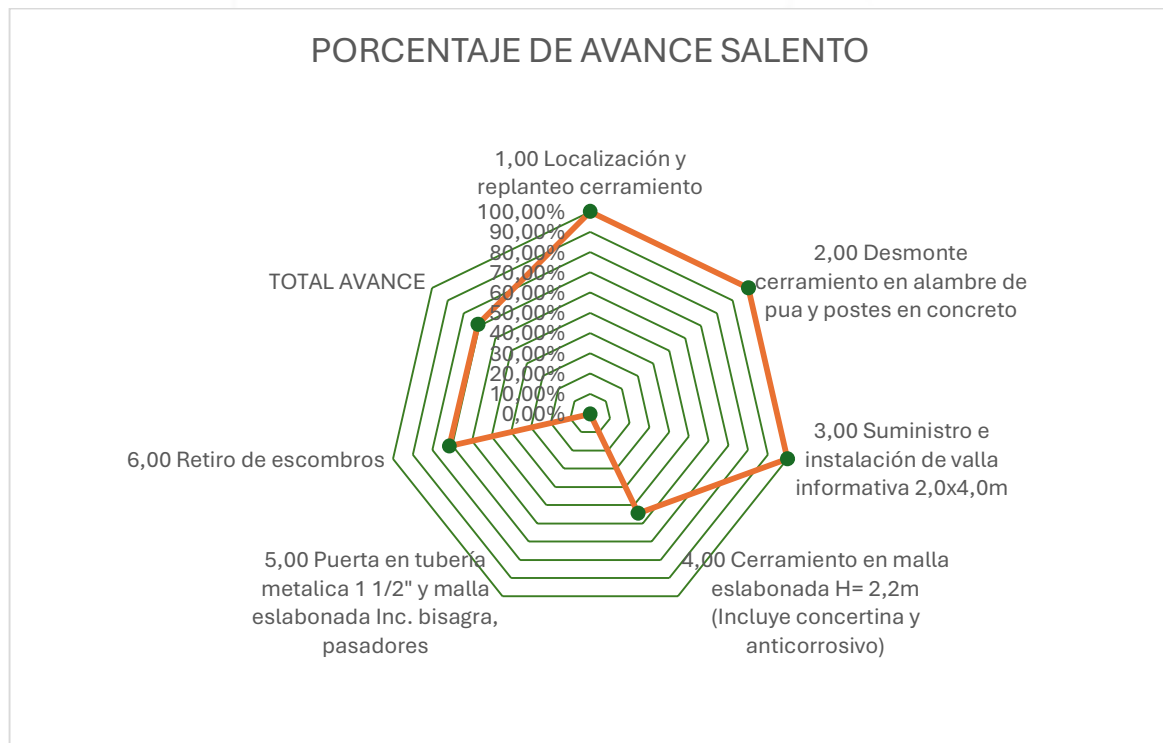
Presentación de presupuesto

ITEM	DESCRIPCION	COND. INICIALES CONTRACTUALES			
TRAMO 1: CERRAMIENTO PERIMETRAL PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL (PTAR) MUNICIPIO DE SALENTO		Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1.00	CAPITULO: PRELIMINARES				\$ 5.822.942,20
1.01	Localización y replanteo cerramiento	ml	202,00	\$ 12.016,00	\$ 2.427.232,00
1.02	Desmonte cerramiento en alambre de pua y postes en concreto	ml	127,20	\$ 23.221,00	\$ 2.953.711,20
1.03	Suministro e instalación de valla informativa 2,0x4,0m	und	1,00	\$ 441.999,00	\$ 441.999,00
2.00	CAPITULO: CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA				\$ 51.071.256,00
2.01	Cerramiento en malla eslabonada H= 2,2m (Incluye concertina y anticorrosivo)	ml	202,00	\$ 252.828,00	\$ 51.071.256,00
3.00	CAPITULO: ACABADOS Y PROTECCIÓN				\$ 1.375.382,00
3.01	Puerta en tubería metálica 1 1/2" y malla eslabonada Inc. bisagra, pasadores	und	2,00	\$ 687.691,00	\$ 1.375.382,00
4.00	CAPITULO: OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS				\$ 479.178,00
4.01	Retiro de escombros	m3	7,00	\$ 68.454,00	\$ 479.178,00
TOTAL COSTO DIRECTO TRAMO 1					\$ 58.748.758,20
(A) ADMINISTRACIÓN				28,63%	\$ 16.819.769,47
(I) IMPREVISTO				0,00%	\$ -
(U) UTILIDAD				9,00%	\$ 5.287.388,24
COSTO TOTAL TRAMO 1					\$ 80.855.915,91
ITEM	DESCRIPCION	COND. INICIALES CONTRACTUALES			
TRAMO 2: CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FILANDIA		Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1.00	CAPITULO: PRELIMINARES				\$ 4.905.065,20
1.01	Localización y replanteo cerramiento	ml	121,84	\$ 12.016,00	\$ 1.464.029,44
1.02	Desmonte cerramiento en alambre de pua y postes en guadua	ml	121,84	\$ 23.221,00	\$ 2.829.246,64
1.03	Descapote a mano	m2	18,28	\$ 9.288,30	\$ 169.790,12
1.04	Suministro e instalación de valla informativa 2,0x4,0m	und	1,00	\$ 441.999,00	\$ 441.999,00
2.00	CAPITULO: CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA				\$ 30.804.563,52
2.01	Cerramiento en malla eslabonada H= 2,2m (Incluye concertina y anticorrosivo)	ml	121,84	\$ 252.828,00	\$ 30.804.563,52
3.00	CAPITULO: ACABADOS Y PROTECCIÓN				\$ 687.691,00
3.01	Puerta en tubería metálica 1 1/2" y malla eslabonada Inc. bisagra, pasadores	und	1,00	\$ 687.691,00	\$ 687.691,00
4.00	CAPITULO: OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS				\$ 205.362,00
4.01	Retiro de escombros	m3	3,00	\$ 68.454,00	\$ 205.362,00
TOTAL COSTO DIRECTO TRAMO 2					\$ 36.602.681,72
(A) ADMINISTRACIÓN				28,63%	\$ 10.479.347,78
(I) IMPREVISTO				0,00%	\$ -
(U) UTILIDAD				9,00%	\$ 3.294.241,35
COSTO TOTAL TRAMO 2					\$ 50.376.270,85
ITEM	DESCRIPCION	COND. INICIALES CONTRACTUALES			
TRAMO 3: CERRAMIENTO PERIMETRAL ESTACIÓN DE BOMBEO "LA MARINA" MUNICIPIO DE LA TEBAIDA		Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1.00	CAPITULO: PRELIMINARES				\$ 2.019.998,84
1.01	Localización y replanteo cerramiento	ml	92,00	\$ 12.016,00	\$ 1.105.472,00
1.02	Descapote a mano	m2	46,00	\$ 9.288,30	\$ 427.261,80
1.03	Excavación manual sin retiro	m3	1,62	\$ 27.942,00	\$ 45.266,04
1.04	Suministro e instalación de valla informativa 2,0x4,0m	und	1,00	\$ 441.999,00	\$ 441.999,00
2.00	CAPITULO: CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA				\$ 38.282.212,93
2.01	Concreto 1:3:6 (Para solado de limpieza)	m3	0,75	\$ 423.938,77	\$ 317.954,08
2.02	Viga cimentación 20*20 (Incluye el refuerzo 3/8")	ml	93,45	\$ 87.133,00	\$ 8.142.578,85
2.03	Cerramiento en malla eslabonada y postes de concreto H=2,2m (Incluye concertina)	ml	89,00	\$ 291.555,00	\$ 25.948.395,00
2.04	Muro ladrillo farol H=0,75m (Remate con chaffan pisamalla)	m2	67,50	\$ 57.382,00	\$ 3.873.285,00
3.00	CAPITULO: ACABADOS Y PROTECCIÓN				\$ 8.841.737,00
3.01	Puerta en malla eslabonada dos alas	und	1,00	\$ 982.469,00	\$ 982.469,00
3.02	Empradización (Prado trenza) incluye nivelación terreno	m2	381,00	\$ 20.628,00	\$ 7.859.268,00
4.00	CAPITULO: OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS				\$ 314.888,40
4.01	Retiro de escombros	m3	4,60	\$ 68.454,00	\$ 314.888,40
TOTAL COSTO DIRECTO TRAMO 3					\$ 49.458.837,17
(A) ADMINISTRACIÓN				28,63%	\$ 14.160.065,08
(I) IMPREVISTO				0,00%	\$ -
(U) UTILIDAD				9,00%	\$ 4.451.295,35
COSTO TOTAL TRAMO 3					\$ 68.070.197,60

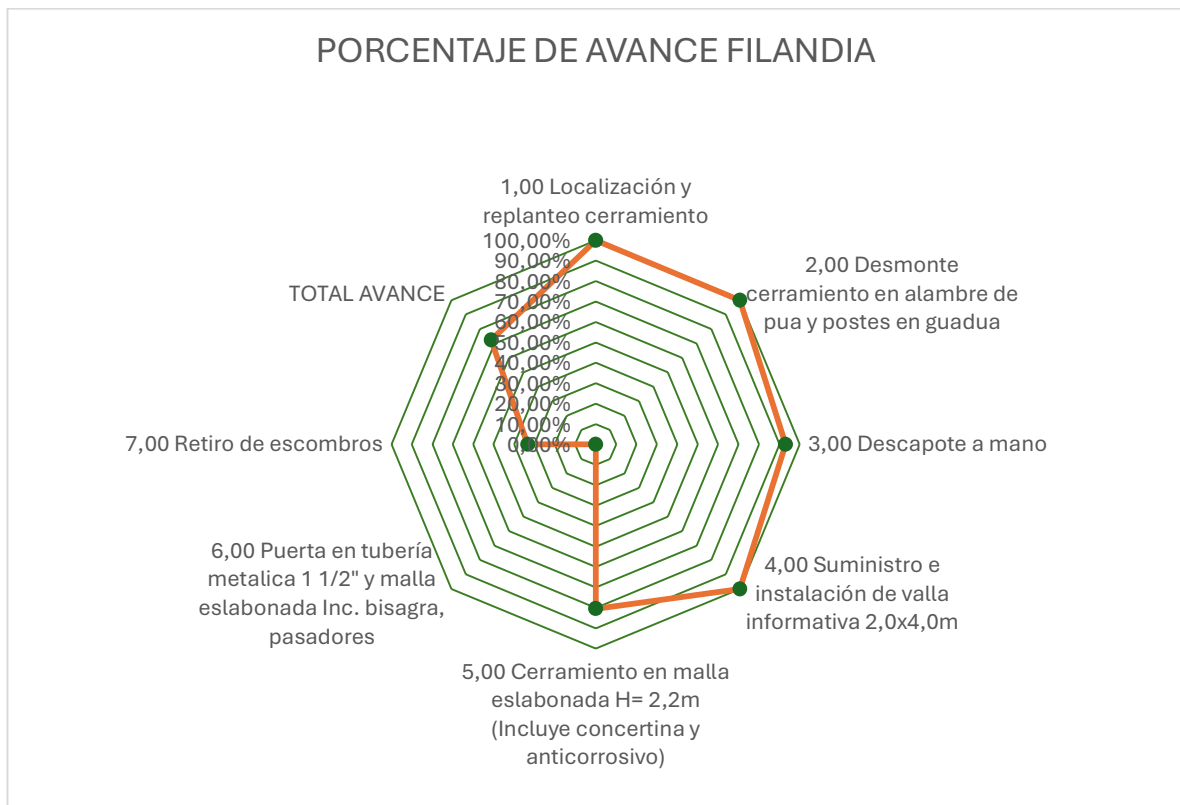
Grafica de Avance primer mes

A la fecha de corte de mes es decir 10 de agosto **la obra registra un avance físico global del 64%**, resultado del promedio ponderado del progreso alcanzado en cada uno de los frentes de cerramiento. Este porcentaje refleja la consolidación de las actividades ejecutadas hasta el momento, manteniendo coherencia con la programación contractual y los recursos asignados. No obstante, dado que cada punto de intervención presenta particularidades constructivas y técnicas propias, el detalle específico del avance por frente será expuesto de manera individual en los apartados siguientes, con el fin de proporcionar una visión clara y precisa del estado actual del proyecto.

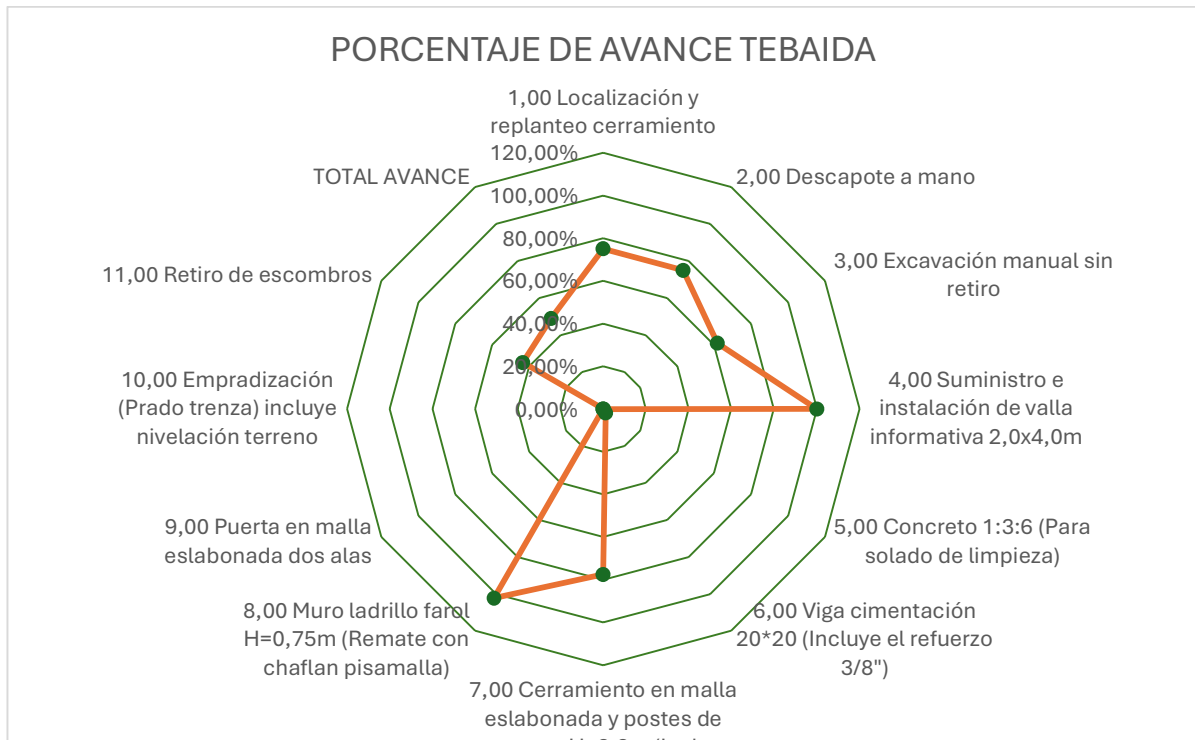
TRAMO 1: CERRAMIENTO PERIMETRAL PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL (PTAR) MUNICIPIO DE SALENTO		PORCENTAJE DE AVANCE
1,00	Localización y replanteo cerramiento	100,00%
2,00	Desmonte cerramiento en alambre de pua y postes en concreto	100,00%
3,00	Suministro e instalación de valla informativa 2,0x4,0m	100,00%
4,00	Cerramiento en malla eslabonada H= 2,2m (Incluye concertina y anticorrosivo)	54,46%
5,00	Puerta en tubería metálica 1 1/2" y malla eslabonada Inc. bisagra, pasadores	0,00%
6,00	Retiro de escombros	71,43%
TOTAL AVANCE		70,98%



TRAMO 2: CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FILANDIA		PORCENTAJE DE AVANCE
1,00	Localización y replanteo cerramiento	100,00%
2,00	Desmante cerramiento en alambre de pua y postes en guadua	100,00%
3,00	Descapote a mano	93,00%
4,00	Suministro e instalación de valla informativa 2,0x4,0m	100,00%
5,00	Cerramiento en malla eslabonada H= 2,2m (Incluye concertina y anticorrosivo)	80,43%
6,00	Puerta en tubería metálica 1 1/2" y malla eslabonada Inc. bisagra, pasadores	0,00%
7,00	Retiro de escombros	33,33%
TOTAL AVANCE		72,39%



TRAMO 3: CERRAMIENTO PERIMETRAL ESTACIÓN DE BOMBEO "LA MARINA" MUNICIPIO DE LA TEBAIDA		PORCENTAJE DE AVANCE
1,00	Localización y replanteo cerramiento	75,00%
2,00	Descapote a mano	75,00%
3,00	Excavación manual sin retiro	61,73%
4,00	Suministro e instalación de valla informativa 2,0x4,0m	100,00%
5,00	Concreto 1:3:6 (Para solado de limpieza)	0,27%
6,00	Viga cimentación 20*20 (Incluye el refuerzo 3/8")	2,14%
7,00	Cerramiento en malla eslabonada y postes de concreto H=2,2m (Incluye concertina)	77,53%
8,00	Muro ladrillo farol H=0,75m (Remate con chaflan pismalla)	102,22%
9,00	Puerta en malla eslabonada dos alas	0,00%
10,00	Empradización (Prado trenza) incluye nivelación terreno	0,00%
11,00	Retiro de escombros	43,48%
TOTAL AVANCE		48,85%

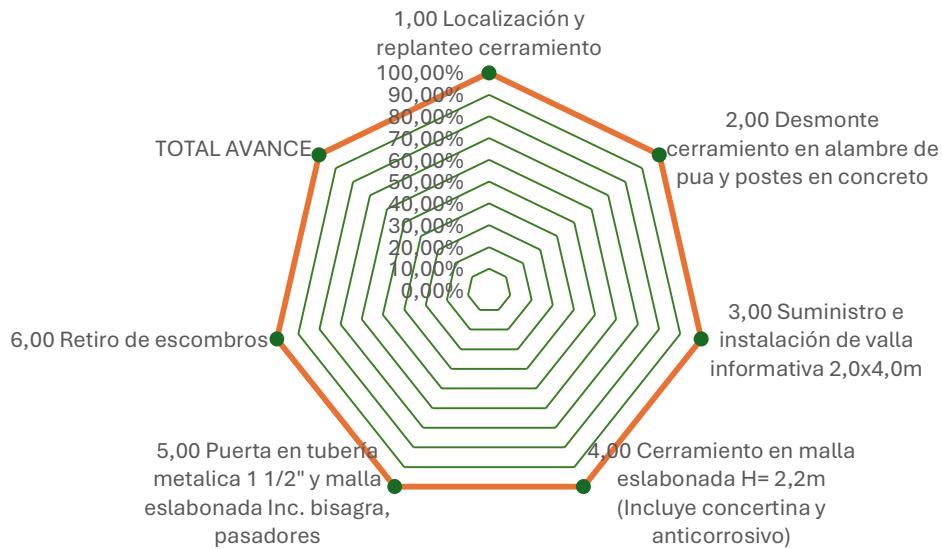


Grafica de Avance final

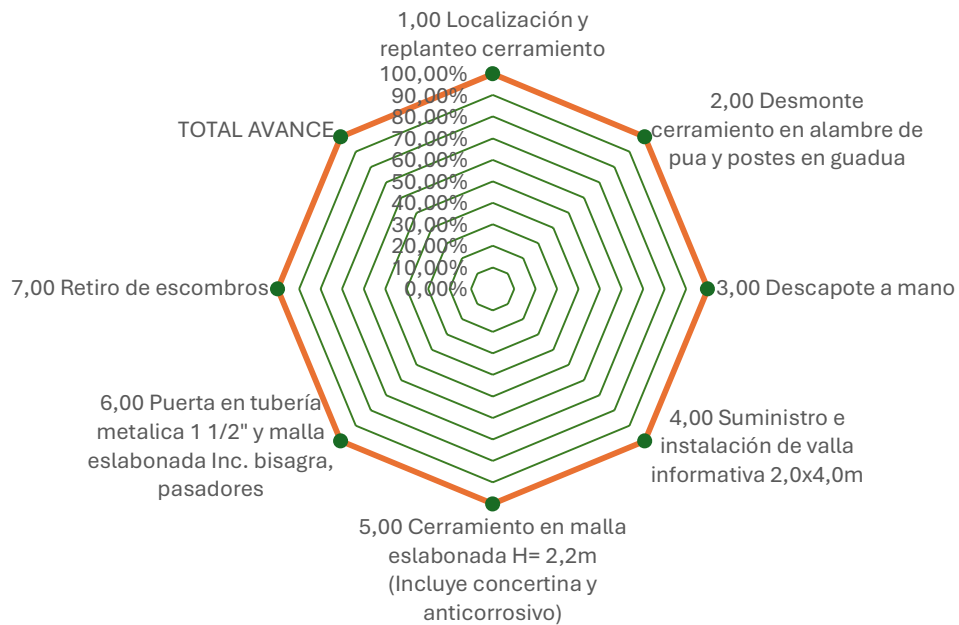
A la fecha de corte correspondiente al **2 de septiembre de 2025**, la obra registra un avance físico global del **ciento por ciento (100%)**. Este resultado obedece a la culminación satisfactoria de todas las actividades programadas en los diferentes frentes de trabajo, distribuidos en los municipios objeto de intervención.

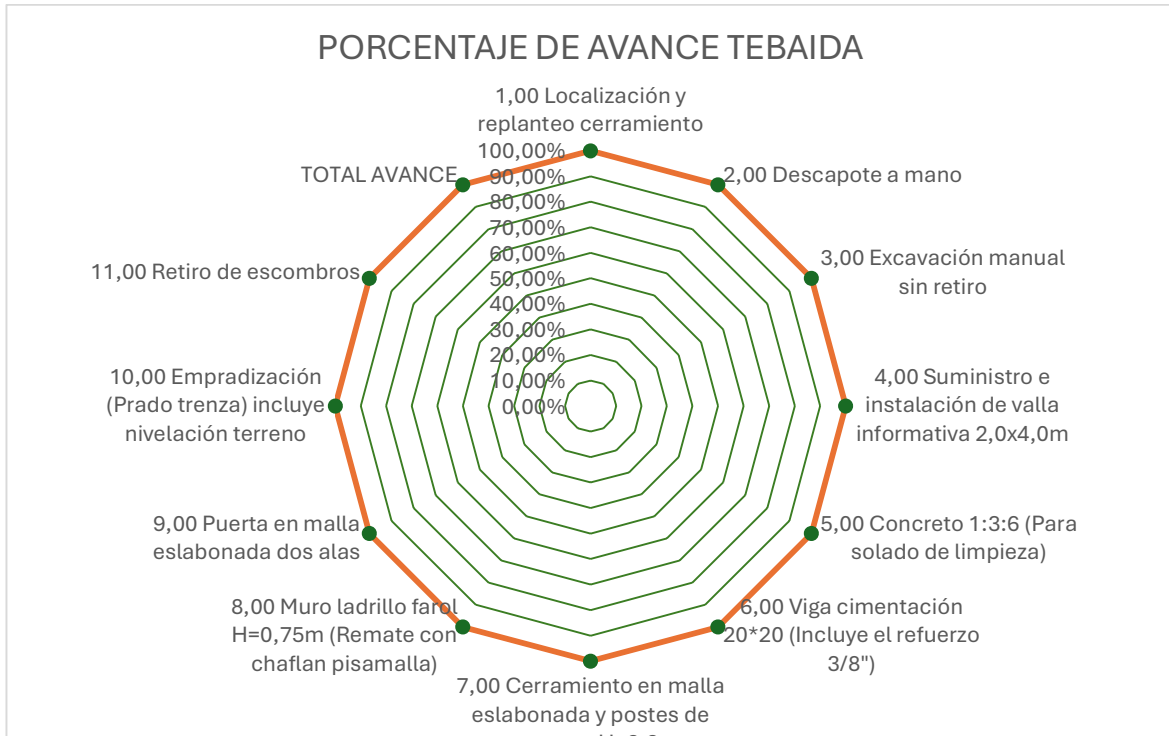
La finalización integral de cada uno de los puntos de cerramiento garantiza el cumplimiento de los objetivos técnicos y contractuales previamente establecidos, evidenciando que los trabajos fueron ejecutados conforme a los lineamientos de diseño, las especificaciones constructivas y las condiciones de calidad exigidas. De esta manera, se consolida la entrega de una infraestructura que responde a los requerimientos de seguridad, funcionalidad y durabilidad proyectados, **cumpliendo con los compromisos adquiridos en el marco del contrato.**

PORCENTAJE DE AVANCE SALENTO



PORCENTAJE DE AVANCE FILANDIA





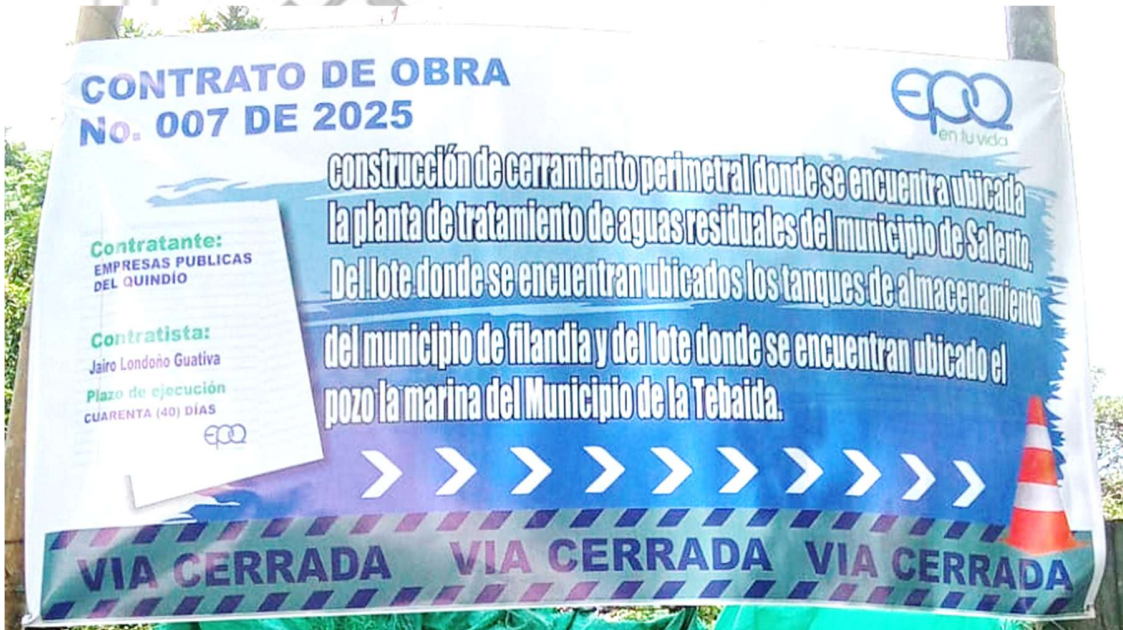
Registro fotográfico de la instalación de las vallas



Salento



Tebaida



Conclusión

En conclusión, el desarrollo del contrato de construcción de cerramientos en los municipios de Filandia, Salento y La Tebaida se ejecutó de manera

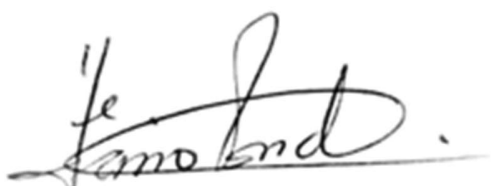
satisfactoria, alcanzando un avance físico global del cien por ciento (100%) a la fecha de corte del 2 de septiembre de 2025. El proyecto se llevó a cabo cumpliendo de manera estricta con los lineamientos técnicos, normativos y contractuales establecidos, garantizando la correcta ejecución de cada una de las fases programadas.

Durante el proceso constructivo se desarrollaron actividades integrales que comprendieron desde el replanteo topográfico inicial, limpieza y desmonte de cerramientos provisionales, acopio y clasificación de materiales, figurado y armado de acero, fundición de vigas de cimentación, instalación de postes — en concreto y metálicos según la necesidad técnica—, construcción de muros de antepecho, montaje de puertas, instalación de malla eslabonada y concertina de seguridad, hasta las labores finales de acabados, limpieza general y disposición adecuada de escombros.

Es importante destacar que, a pesar de las dificultades iniciales relacionadas con los tiempos de fabricación, entrega y fraguado de los postes de concreto, estas contingencias fueron gestionadas de manera oportuna mediante la adopción de medidas administrativas como la solicitud y aprobación de una prórroga contractual. Dicho ajuste permitió dar continuidad a la obra sin comprometer los estándares de calidad, seguridad industrial ni los objetivos técnicos previamente definidos.

Con la culminación de los trabajos se garantiza la entrega de cerramientos perimetrales sólidos, funcionales y duraderos, que cumplen con las especificaciones de diseño y aportan a la seguridad, protección y sostenibilidad operativa de las plantas de tratamiento y bombeo intervenidas. De esta forma, el proyecto contribuye al fortalecimiento de la infraestructura de servicios públicos en el departamento del Quindío, asegurando condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades operativas y la protección de los bienes de interés municipal.

Cordialmente,



JAIRO LONDOÑO GUATIVA

Ing. Contratista

Contrato de Obra No. 007 de 2025